

# 2023-2024 FORMA DE REVELACIÓN DE CANDIDATO

De acuerdo con RCW 43.43.834 (2), empleados anticipados o voluntarios que van a o pueden haber no supervisado el acceso a niños menos de dieciséis años mayores de edad durante el curso de su empleo o participación con esta organización deben completar esta revelación. Conteste SÍ O NO a cada artículo puesto en una lista. Si la respuesta es SÍ a algún artículo, explique en el área a condición de que, indicando el delito (s) o descubrimiento (s), la fecha, y el tribunal (es) implicado.

1. Le tienen alguna vez sido condenado de cualquier delito contra personas como definido en RCW 43.43.830 (6), y puesto en una lista como sigue: asesinato agravado; primero o segundo asesinato de grado, primero o segundo grado que secuestra; primero, segundo o tercer asalto de grado; primero, segunda o tercera violación de grado; primero, segundo o tercer grado violación estatutaria; primero o segundo robo de grado; primer incendio provocado de grado; primer robo de grado; primero o segundo homicidio sin premeditación de grado; primero o segunda extorsión de grado; familiaridad indecente; incesto; homicidio de vehicular; primer grado que promueve prostitución; comunicación con un menor; encarcelamiento ilegal; asalto simple; explotación sexual de menores; primero o segundo maltrato de criminal de grado; abuso de niño o abandono como definido en RCW 26.44.020; primero o segundo grado custodial interferencia, acoso malévolo; primero, segundo, o tercera importunidad de niño de grado; primero o segundo grado mala conducta sexual con un menor; primero o segunda violación de grado de un niño; la frecuentación de una prostituta juvenil; abandono de niño; la promoción de pornografía; la venta o la distribución de material erótico a un menor; asalto de custodial; la violación del niño abusa del interdicto; compra de niño o venta; prostitución; exhibición impúdica de crimen; ¿o cualquiera de estos delitos cuando ellos pueden ser renombrados en el futuro?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

2. ¿Ha sido encontrado alguna vez usted en alguna acción de dependencia bajo RCW 13.34.04 para haber asaltado sexualmente o haber explotado a algún menor o haber abusado físicamente de algún menor?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

3. ¿Ha sido encontrado alguna vez usted por un tribunal en unas relaciones domésticas que proceden bajo el Título 26 RCW para haber abusado sexualmente o haber explotado a algún menor o haber abusado físicamente de algún menor?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

4. ¿Ha sido encontrado alguna vez usted en alguna decisión de final de bordo disciplinaria de haber abusado sexualmente o físicamente o haber explotado a algún menor?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

5. ¿Ha sido colocado alguna vez usted en la ausencia administrativa la investigación pendiente de acusaciones de la mala conducta?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

6. ¿Ha sido disciplinado alguna vez usted para la mala conducta por un patrón pasado o presente?

**RESPUESTA:**  Ningún  Sí - si sí, explique: \_\_\_\_\_

Nombre del voluntario: \_\_\_\_\_

Alias / Apellido de soltera: \_\_\_\_\_

Dirección del voluntario: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

**REQUERIDO: Adjunte una copia de su licencia de conducir o tarjeta de identificación, que no se borrará de voluntarios sin la documentación apropiada.**

Se autoriza que el Distrito de Escuela de Montesano solicite que la Patrulla/BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL de Estado de Washington pusiera el registro de un empleado anticipado o voluntario a disposición de convicciones de ofensas contra niños u otras personas, el juicio del abuso de niño en una acción civil, decisiones de final de bordo disciplinarias, y cualquier gasto criminal subsecuente asociado con la conducta que es el sujeto de la decisión final del bordo disciplinario. Cualquier falsificación u omisión voluntariosa de hechos serán la causa suficiente de la descalificación de esta aplicación o terminación del empleo.

De acuerdo con RCW 9A.72.085, certifico bajo la pena del perjurio conforme a las leyes del Estado de Washington que el anterior es verdadero y correcto.

Firma de Candidato: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Por favor devuelva la aplicación completada:

**Montesano School District, 502E Spruce Ave,  
Montesano, WA 98563**